



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

CGR2752V

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 2752

Fecha de Presentación : 29-12-2023

Período : 2023-12

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Teí +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario: Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Viático asignado (G.)	N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Devolución	
												Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (G.)
1 Marcos Adrián Luis Villalba Giangreco	3.200.713	Si	Cantante Tenor - Ensamblés	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
2 Rubén Darío Jara Brites	1.532.943	Si	Violinista categoría "A" e integrante del Grupo de Cámara	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
3 Pablo Augusto Núñez Rodríguez	4.202.526	Si	Violinista categoría "A" e integrante del Grupo de Cámara	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
4 Lise Beatriz Núñez Rodríguez	2.369.264	Si	Violista-Asistente de Jefe de Fila e integrante del Grupo de Cámara	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
5 Florencia Anais Ocampos Araujo	3.410.709	Si	Violonchelo - Categoría B e integrante del Grupo de Cámara	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
6 Rubén Amado Dos Santos RodaS	3.966.931	Si	Percusionista y Arreglador Orquestal	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
7 Oscar Antonio Vazquez Caceres	3.314.718	Si	Operador de Sonidos	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
8 Faustino Javier Gomez Román	3.755.786	Si	Chofer	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	120.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
9 Alfredo David López Moran	3.537.737	Si	Chofer	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	120.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
10 Ana Teresa Ramos Radice	3.784.525	Si	Apoyo/Fotografía	253/2023 21/12/2023	Alberdi - Ñeembucu	22/12/2023	"INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19 - TRAMO DESVIO ALBERDI - RIO TEBICUARY - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUJU"	22/12/2023	100.000	3270 - 22/12/2023	3289 - 26/12/2023		
Totales								G.	1.040.000			G.	0

Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas
Aclaración de firma
Lic. Selva María Maciel
Directora de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

C.P. Erico Ledezma
Jefe
Departamento Financiero
Orquesta Sinfónica Nacional

Total de viáticos del mes: Un millón cuarenta mil.



Fecha : 26 de diciembre de 2023.

Referencia : INFORME DE VIAJE A "INAUGURACION OFICIAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA PY19, TRAMO DESVIO ALBERDI – RIO TEBICUARY, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU."

Denominación: "Inauguración oficial de Pavimentación Asfáltica de la Ruta PY19, Tramo desvío Alberdi – Río Tebicuary Departamento de Ñeembucú."

Organización: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

Lugar del evento: Alberdi.

Hora: 09:00 hs.

Fecha: 22 de diciembre de 2023.

Objetivos:

Promover la riqueza y diversidad de la cultura nacional a través de una presentación artística de alta calidad. Generar interés y aprecio por la música entre el público, incluyendo a personas de todas las edades y orígenes. Establecer un puente entre la música y la cultura, destacando cómo estas formas de expresión pueden enriquecerse mutuamente.

Ofrecer una experiencia cultural única que enriquezca la oferta de entretenimiento y promueva la participación de la comunidad en el "Inauguración oficial de Pavimentación Asfáltica de la Ruta PY19, Tramo desvío Alberdi – Río Tebicuary Departamento de Ñeembucú."

Fomentar la colaboración y el diálogo cultural entre artistas y público en general.

Realizar una presentación memorable que atraiga a un público diverso y contribuya al éxito general.

Audiencia:

La presentación artística del Ensemble de Cámara en la "Inauguración oficial de Pavimentación Asfáltica de la Ruta PY19, Tramo desvío Alberdi – Río Tebicuary Departamento de Ñeembucú." estuvo dirigida a una audiencia diversa y amplia, que incluyó:

1. *Amantes de la música:* Se dirigió a personas que aprecian la música en sus diversas formas y que tienen un interés en conocer y disfrutar de la música.

2. *Aficionados a la cultura y el turismo:* La presentación también apuntó a aquellos interesados en la cultura y turismo, ya que se buscó establecer una conexión entre la música y la cultura, resaltando como estas formas de arte pueden enriquecerse mutuamente.

3. *Público en general:* La música tiene un atractivo universal, por lo que la presentación estuvo abierta a personas de todas las edades y orígenes, incluyendo a familias, estudiantes, y visitantes de las Ruinas Jesuíticas de Trinidad en busca de entretenimiento cultural.

4. *Comunidad local:* Se dirigió a la comunidad de Encarnación, promoviendo el orgullo y la apreciación de la cultura entre los residentes locales.

5. *Artistas y amantes de las artes en general:* La presentación buscó fomentar el diálogo cultural y la colaboración entre artistas de diferentes disciplinas y amantes de las artes en general, alentando una mayor apreciación y comprensión de la música.

En resumen, la presentación del Ensemble de Cámara tenía como objetivo llegar a una audiencia diversa y enriquecer la experiencia cultural de todos los presentes en la: "Inauguración oficial de Pavimentación Asfáltica de la Ruta PY19, Tramo desvío Alberdi – Río Tebicuary Departamento de Ñeembucú."

Cantidad de Personas:

Participaron aproximadamente 100 personas.

Comitiva Oficial

1. José Ariel Ramírez - 3785579



Cámara

2. Marcos Villalba - 3.200.713
3. Pablo Núñez - 4.202.526
4. Rubén Jara - 1.532.943
5. Lise Núñez - 2.369.264
6. Florencia Ocampos - 3.410.709
7. Rubén Dos Santos - 3.966.931

Operativos y administrativos

- 8- Oscar Vázquez – 3.314.718
9. Javier Gómez – 3.755.786
10. Alfredo López – 3.537.737
11. Ana Ramos Radice – 3.784.525

Repertorio ejecutado

- Himno Nacional
- Bravo Paraguay
- Navidad del Paraguay
- Tres trocitos de madera

Actividades realizadas:

- 22 de diciembre de 2023:** 05:15 Salida de Asunción
07:30 Llegada a Alberdi
09:30 Presentación Artística Ensamble de Cámara
- 22 de diciembre de 2023:** 12:00 Salida de Alberdi
14:00 Llegada a Asunción

Es nuestro informe.


Marcos Villalba - 3.200.713

Pablo Núñez - 4.202.526

Rubén Jara - 1.532.943

Lise Núñez - 2.369.264

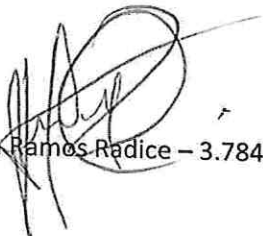

Florencia Ocampos - 3.410.709

Rubén Dos Santos - 3.966.931

Oscar Vázquez - 3.314.718


Javier Gómez - 3.755.786


Alfredo López - 3.537.737


Ana Ramos Radice - 3.784.525



RESOLUCIÓN OSN N° 259/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL AL EVENTO DENOMINADO "INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA RUTA PY19", A LLEVARSE EN EL DESVÍO ALBERDI-RIO TEBICUARY, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO, CONFORME AL PRESUPUESTO APROBADO POR LA LEY N° 7050 DEL EJERCICIO FISCAL 2023, REGLAMENTADO POR EL DECRETO N° 8.759/2023.-

Asunción, 21 de diciembre de 2023.-

VISTO:

La Ley N° 3.482/08 De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;

La ley N° 7050 del Ejercicio Fiscal 2023, el Anexo B-03-01 "Tabla de Valores Viáticos Interior" del Decreto N° 8759/2023;

La Resolución SNC N° 91/2023 "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución";

El Memorándum N.º 108/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1º de la Ley 3482/08 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Crease la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República".

Que, el Artículo 6º de la Ley 3482/08 establece en su segundo párrafo: El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones, y;

Que, en el Anexo A del Decreto N° 8759/2023, artículo 123 establece: "Pasajes, Viáticos y Gastos de Traslados. Los gastos en concepto de «Viático» del personal público y particulares en comisión de servicios o en misión dentro del territorio nacional o en el exterior del país, en virtud de lo establecido en la Ley de Viáticos N° 6511/2020 y su reglamentación, deberán ser asignados, obligados y pagados exclusivamente con el Objeto del Gasto 232, «Viáticos y Movilidad», según las tablas de asignaciones detalladas en los Formularios B-03-01, «Tabla de Valores Viáticos Interior» y B-03-02, «Tabla de Valores de Viáticos para el Exterior del País», que forman parte del presente Decreto; y el Pasaje correspondiente previsto en el Objeto del Gasto 231, «Pasajes» (...);

Que, conforme al Memorándum DDMYA N° 108/2023, de fecha 22 de diciembre de 2023, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico,





RESOLUCIÓN OSN N° 252/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL AL EVENTO DENOMINADO "INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA RUTA PY19", A LLEVARSE EN EL DESVÍO ALBERDI-RIO TEBICUARY, DEPARTAMENTO DE ÑEMBUCÚ Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO, CONFORME AL PRESUPUESTO APROBADO POR LA LEY N° 7050 DEL EJERCICIO FISCAL 2023, REGLAMENTADO POR EL DECRETO N° 8.759/2023.-

comunica que se ha confirmado la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional a través de su Ensemble de Cámara, al evento denominado "Inauguración Oficial de la RUTA PY 19- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)" a llevarse a cabo en el Desvío Alberdi-Río Tebicuary, Departamento de Ñeembucú, en fecha 22 de diciembre de 2023. La lista de los convocados se anexa al memorándum mencionado;

Memorándum a D.A.F. N.º 393/2023 mediante el cual se informa el personal convocado en misión oficial según planilla.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales.

LA DIRECTORA TITULAR DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

RESUELVE:

1. APROBAR la participación institucional a través del Ensemble de Cámara "Inauguración Oficial de la RUTA PY 19- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)" a llevarse a cabo en el Desvío Alberdi-Río Tebicuary, Departamento de Ñeembucú, en fecha 22 de diciembre de 2023.-----
2. APROBAR el pago de viatico al personal de la institución, hasta el desvío Alberdi-Río Tebicuary, Dto. de Ñeembucu, de acuerdo al Anexo B-03-01 del Decreto N° 8759/2023, y al Memorándum DDAyA N°108/2023.-----
3. PROCESAR los pagos correspondientes, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", imputados en el Objeto de Gasto 232 "Viatico y Movilidad", dentro de los Gastos del presente ejercicio fiscal.-----
4. COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. -----



Mg. Maria Victoria Sosa Zarate
Directora Titular

Elaborado por: Abog. Emilio Britez Fernández



MEMORÁNDUM DA 407/2023

A : Lic. Selva Maciel, Directora
Dirección de Administración y Finanzas

De : Maestro José Ariel Ramírez, Director
Dirección Artística

Fecha : 20 de diciembre de 2023.-

Referencia : Lista de pasajeros - Alberdi-Pilar.-



José Ariel Ramírez Duarte
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional

La Dirección Artística remite detalle del evento y lista de músicos, operativos y administrativos que acompañaran al evento denominado "Inauguración oficial de Pavimentación Asfáltica de la Ruta PY19, Tramo desvío Alberdi - Río Tebicuary Departamento de Ñeembucu", organizado por el MOPC

CONVOCATORIA: 5:00 am

SALIDA: 5:15 am

HORARIO DEL EVENTO: 9:00 am

LUGAR: Distrito Alberdi - Inicio de obra: Rotonda Desvío Alberdi, km 100.

CONVOCADOS:

Cámara

1. Marcos Villalba - 3.200.713
2. Carolina López - 1.436.147
3. Pablo Núñez - 4.202.526
4. Rubén Jara - 1.532.943
5. Lise Nuñez - 4.205.524
6. Florencia Ocampos - 3.410.709
7. Rubén Dos Santos - 3.966.931

Operativos y administrativos

1. Oscar Vázquez - 3.314.718
2. Javier Gómez - 3.755.786
3. Alfredo López - 3.537.737
4. Ana Ramos Radice - 3.784.525
5. José Ariel Ramírez - 3.785.579

Atentamente